

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA

En la ciudad de Balao el 15 de Abril del año 2017 a las 17:00, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la CATERING & EVENTOS YAIZA EVENYAIZA S.A., en su oficina Ubicada en el Solar 27 Mz. 18 Cda. Brisas del Mar, con la concurrencia de los siguientes accionistas : CORONEL CARRION ADRIANA LIZBETH Y CRIOLLO ERAZO LUIS ALBERTO, por sus propios derechos, propietarios de 400.00 y 400.00 acciones respectivamente.

Preside la sesión el Señor CRIOLLO ERAZO LUIS ALBERTO y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la Sra. CORONEL CARRION ADRIANA LIZBETH, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día :

Orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CATERING & EVENTOS YAIZA EVENYAIZA S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2016.

Se expuso que por parte del contador de la compañía CATERING & EVENTOS YAIZA EVENYAIZA S.A. C.P.A CRUZ YAULEMA PAOLA MARITZA, los Estados Financieros del año 2016 donde en resumen se indica que la compañía inicio sus actividades en noviembre por el cual no ha tenido movimiento mas que el capital social.

RESOLUCION: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017 por unanimidad de los presentes en la Asamblea .

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica.



Luis Alberto Criollo Erazo
Presidente de la Ad-Hoc de la junta



Adriana Lizbeth Coronel Carrión
Secretaria de la Ad-Hoc de la junta

